PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

Riohacha, La Guajira
Veinticuatro (24) de noviembre de 2023.

Señora,
María De los Santos Daza Benjumea

Asunto: Evaluación Jurídica V.02 Proceso de Contratación de Mínima Cuantía MC-GJR-0025-2023.

Con toda atención me dirigido a la Sra. María De los Santos Daza Benjumea, en su calidad de Delegataria del Gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter jurídico en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 20/11/2023 5:00:00 PM

1. **OFERENTE:** Centro Diagnóstico de Especialistas Limitada - Clínica Cedes Limitada.
 NIT: 800.193.989-8.
 REPRESENTANTE LEGAL: Quintana Curiel Florentino Anastasio.
 C. C. No.: 17’807.588 expedida en Riohacha.

MIEMBROS DEL OFERENTE PLURAL (Cuando Aplique).	N/A	N/A	N/A
Lotes a los cuales presenta oferta.			
REQUISITOS HABILITANTES			
Carta de presentación de la Oferta.	**Cumple**. La carta de la oferta fue presentada donde manifiesta que: El suscrito Florentino Anastacio Quintana Curiel, actuando en calidad Representante Legal, manifestó al Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, que de acuerdo con el Pliego de Condiciones del PROCESO No. MC-GJR-0025-2023, presento la siguiente propuesta y en caso de que sea aceptada por el	N/A	N/A

	SENA, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente y a ejecutar profesionalmente.		
Poder (En los casos que se actúe por medio de un apoderado).	N/A	N/A	N/A
Certificado de Matricula Mercantil, Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado Ejercicio de Profesionales Liberales: - Expedición. - Renovación. - Duración de la Sociedad. - Objeto Social Relacionado. - Facultades del Representante Legal. - Validación Código de Verificación Único.	**Cumple.** - Expedición: 14/11/2023 - 10:31:03 - Renovación: 2023. - Duración de la Sociedad: Hasta el 08/03/2040. - Objeto Social Relacionado: **8610** - Actividades de hospitales y clínicas, con internación. **8692 -** Actividades de apoyo terapéutico. **8621** - Actividades de la práctica médica, sin internación. - Facultades del Representante Legal: Cuenta con facultades para contratar. - Validación código de verificación único: VRSyFbm5sK	N/A	N/A
Autorización del Organismo (Acuerdo estatutos).	N/A	N/A	N/A
Fotocopia del Documento de Identidad: Del proponente si es persona natural, del Representante Legal si se trata de persona jurídica.	**Cumple.** Presenta copia legible de la cédula de ciudadanía No. 17'807.588 expedida en Riohacha, la cual fue verificada en la página de la Registraduría Nacional del Estado Civil[1], tal como consta en el documento anexo al presente informe, con código de verificación No. 58822221551.	N/A	N/A
Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes: - Expedición. - Renovación. - Firmeza.	N/A.	N/A	N/A

[1] https://wsr.registraduria.gov.co/-Cedula-de-Ciudadania,3689-.html

- Verificación Imposición Multas y Declaratoria de Incumplimientos.			
Acta de Constitución de Oferente Plural: - Forma de Unión. - Identificación de los Miembros del Oferente Plural. - Designación Representante y Suplente. - Porcentajes de Participación. - Duración de la Forma Asociativa. - Verificación Presentación de la Oferta Desde la Cuenta de Oferente Plural.	N/A	N/A	N/A
Garantía de Seriedad de la Oferta: - Tomador. - Asegurado Beneficiario. - Monto. - Vigencia.	N/A	N/A	N/A
Certificación de Pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Personas Jurídicas).	**Cumple.** Presenta certificación de Pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales	N/A	N/A
Declaración Juramentada de Pagos Correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (personas naturales).	N/A	N/A	N/A
Declaración Juramentada de Cumplimiento de Contrato de Aprendizaje.	**Cumple.** El CENTRO DIAGNÓSTICO DE ESPECIALISTAS – CLÍNICA CEDES LTDA, sociedad identificada con el NIT No. 800.193.989-8, a la fecha se encuentra paz y salvo y se está dando cumplimiento a la cuota de aprendizaje para el personal SENA EN ETAPA PRODUCTIVA.	N/A	N/A
GCCON-F-057 Anexo No. 5 Acreditación de Socios que Conforman la Sociedad: Cuando se trate de persona jurídica, el proponente debe diligenciar y suscribir el Anexo No. 5.	**Cumple**. Presenta diligenciado y suscrito por el Representante Legal la Acreditación de Socios que Conforman la Sociedad	N/A	N/A
GCCON-F-059 Anexo No. 6 Autorización para Notificación Electrónica de Actos	**Cumple.** Presenta Autorización para Notificación Electrónica de Actos Administrativos	N/A	N/A

Administrativos: El proponente debe diligenciar y suscribir el Anexo No. 6.			
Verificación de Antecedentes Judiciales, Medidas Correctivas, Fiscales y Disciplinarios	**Cumple**. No registra antecedentes judiciales, medidas correctivas, fiscales, ni disciplinarios.	N/A	N/A
Verificación Registro de Inhabilidades por Delitos Sexuales Contra Menores de Edad.	No aplica conforme a lo previsto en el artículo 1º del Decreto 753 del 30/04/2019.	N/A	N/A
Pacto de Transparencia.	N/A	N/A	N/A
Declaración en el Pliego Electrónico Respecto del Conocimiento y Cumplimiento del Alcance del Objeto del Proceso Contractual.	Cumple.	N/A	N/A

CONCLUSIÓN: Habilitado Jurídicamente.

FIRMA COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR



MIGUEL JOSÉ FONSECA GARCÍA
C. C. No. 1’098.749.368 expedida en Bucaramanga
Abogado Grupo Mixto de Apoyo Administrativo
Evaluador Jurídico.



MARIA CLARA MENDOZA ARREGOCES
C. C. No. 42800643 expedida en La Estrella- Antioquia
Evaluador Jurídico.